

EL CENTINELA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director-Propietario: Cándido Cabello Sánchez

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes, pago adelantado.	0,50
Trimestre, id.	1,50
Número suelto.	0,10
Fuera, trimestre.	1,50

Se reciben originales firmados; no se responde de ellos ni se devuelven.

Año II Núm. 50

Se publica los días 8, 16, 24 y 30

Toledo 24 de Noviembre de 1913

ADMINISTRACION

En la imprenta de Ramírez, Tendillas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Reclamos y anuncios a precios muy ventajosos.

PREVISION Y AHORRO

De todas las buenas cualidades que el hombre posee, la que seguramente le es más beneficiosa y conveniente en todos los instantes de su existencia es la previsión, acto premeditado de su voluntad y que varía hasta lo infinito según el carácter y la posición del individuo; la previsión es aplicable á todas las circunstancias de la vida sin limitación alguna; abraza, en sus vastas combinaciones, no sólo las necesidades del hombre sino las de toda una colectividad, lo mismo los intereses del momento que los del porvenir. Merced á ella, perpetúa la especie humana su imperio sobre los seres que le son inferiores, y la superioridad del hombre sobre el hombre.

Mas, si el hombre debe ser en todo previsora, porque en esto estriba su supremacia, con mayor razón deberá serlo en lo que exclusivamente dependan de sí mismo, entonces, la previsión reviste dos caracteres y toma distinto nombre, y según que se aplique al presente ó al porvenir es, ó economía ó ahorro.

La economía, es el buen gobierno de la casa, de la familia, es el empleo más útil, razonable y práctico de los medios de que se disponen, sacando de éstos el mejor partido y evitando todo abuso, prodigalidad y perjuicio. La economía, es virtud en el rico lo mismo que en el pobre; porque sin ella, por muy considerable que sea una fortuna, se introduce el desorden, y no tarda, perpetuándose, en conducir á la ruina y descrédito al que no prevee las consecuencias que originan el no practicarla.

El ahorro, va mucho más allá que

la economía; puesto que demanda al presente recursos para el porvenir, cercena gastos superfluos y guarda lo que no se ha gastado. Debe ahorrar el rico, porque podrá sufrir calamidades, ya privadas, ya públicas, imprevistas, que le causarían mayor perturbación y daño si no se hubiera preparado debidamente para afrontarlas y dominarlas. Pero, esto que en el rico es prudencia, es previsión en el pobre que únicamente vive de su trabajo corpóral; puede faltarle el jornal por carencia de ocupación, reducirsele el salario por exceso de concurrencia; una enfermedad, cualquier accidente, podrán también condenarlo á la inacción, y por último, la vejez, con su triste y abrumador cortejo de achaques, que lo inutiliza por completo. ¿Qué suerte espera, entonces, al trabajador imprevisor é indolente que nada ha ahorrado, viviendo al día, gastando quizás parte de su jornal en la taberna, jugándolo en la chirlata, sin preocuparse de la fatalidad que tarde ó temprano se le opondrá en su camino agotando sus fuerzas? ¿No le valdría más prever esta contingencia cierta y ahorrar algo, que no tener que pedir á la caridad oficial ó particular un socorro siempre humillante y no siempre obtenido?

Cierto es que la rigurosa condición del ahorro en el pobre, es una mayor privación; no se efectúa como el del rico, de lo superfluo, de lo innecesario; es de lo útil, de lo necesario, de donde se obtiene, de lo que se priva al presente con heroico esfuerzo para conjurar el adverso porvenir. ¡Prueba cruenta, que se impone para conseguir la victoria en la lucha que entabla por su voluntad consigo mismo!

Por otra parte el ahorro del rico

formando por sí solo un capital, es de fácil y ventajosa colocación; aumentando inmediatamente la fortuna creada, halaga y lisonjea el orgullo y hasta acrecienta la avaricia. El ahorro del pobre, al contrario, reunido penosamente céntimo por céntimo, retirado del jornal, no admite desde luego empleo lucrativo; tan insignificante es su valor durante mucho tiempo, que parece locura pretender formar de este modo un capitalito para el porvenir, y más cuando se está rodeado sin cesar de necesidades que piden perentoriamente ser satisfechas.

Recoger este ahorro, asegurarlo, protegerlo contra los casos fortuitos y de las tentaciones de la necesidad, hacerlo reproductivo y aumentarlo con el rédito, hé aquí el objeto y fin de las Cajas de Ahorro. Esta utilísima y magna institución, más que ninguna otra, tiende á reparar algunos males inseparables de la condición humana. A nadie importa tanto como al obrero para conservar su tranquilidad é independencia, y si se interesase y midiera su alcance y ventajas, no se vería obligado en muchas ocasiones á pasar por las imposiciones usurarias de los que explotan su necesidad del momento.

Las Cajas de Ahorro constituyen la glorificación del trabajo y de la previsión porque elevan la condición del imponente, dulcificando las penalidades presentes con los ahorros conseguidos en mejores días, permitiéndole salir de situaciones difíciles y apuradas, habituando al obrero á fiar en su propio esfuerzo y enalteciendo al hombre inspirándole el sentimiento de su fuerza y de su independencia.

Propagar el bien, poniendo los medios para atajar y remediar los males que pesan sobre la Humanidad es

el principal deber que nos obliga á aliviar la miseria que aniquila al proletariado, extendiendo y perfeccionando esta clase de instituciones necesarias y eficaces que con las de Socorros Mútuos y Bancos Agrícolas mitigan el hambre, atienden la curación de los enfermos y llevan la tranquilidad á los hogares y á los campos, librando al trabajador de los horrores de la indigencia.

J. E.

Dos actos solemnes

El uno ha sido la promesa hecha á su bandera por los Exploradores de Toledo el 16 de los corrientes; el otro la solemne repartición de premios en la Escuela de Artes y Oficios que tuvo lugar en la misma fecha.

Uno y otro sugieron á nuestro espíritu reflexiones que hacen concebir dias felices para Toledo.

El uno, domando la natural propensión de la juventud hacia las cosas triviales ó poco útiles, les convierte en elementos útiles á la sociedad; el otro, educando al obrero, le capacita para hacerse interpretar las más bellas concepciones trasladadas al lienzo, al barro, á la madera, á la piedra, al hierro formando lecciones, que velen por el esplendor de la patria en sus múltiples manifestaciones del acto, singularmente por el toledano, que como dijo el cultísimo Profesor. D. Sebastián Aguado, forma escuela del arte nacional.

Entre otros amantes de Toledo, asistieron á este simpático acto, el Diputado de la provincia D. Gregorio Ledesma y el distinguido Concejal, D. Manuel Cano.

Ambos dirigieron la palabra á los obreros, invitados reiteradamente por el Claustro de Profesores y uno y otro felicitaron con entusiasmo á los alumnos por su aplicación; á la Escuela por la orientación en hacer hombres que imiten á los que han dejado en nuestro suelo herrajes tan soberbios como los que se admiran en la Catedral; filigranas como decoran los monumentos y espíritu tan culto como los que han dejado á la posteridad la industria artística toledana.

Enviamos desde las modestas columnas de nuestra publicación un entusiasta aplauso á estos dos toledanos y la enhorabuena á la Escuela que ha sabido colocar el pabellón de sus actividades á la colosal altura de alcanzar las dos medallas de oro en las dos Exposiciones á que ha concurrido y á los obreros, sus alumnos, que han obtenido premio, muy singularmente á los de la Exposición Nacional de Arte decorativo que tuvo lugar en Madrid en el presente año.

AL SR. ALCALDE

Haciéndonos intérpretes del común sentir de los amantes de las tradiciones de Toledo, nos permitimos llamar la atención de su señoría invitándole á que se dé una vuelta, si las ocupaciones se lo permiten, por la antigua puerta de *Doce Cantos* á fin de que se dé cuenta del estado ruinoso en que se halla y la urgente reparación que reclama. Sería muy lamentable que esta fuente histórica, signo de lo que fué Toledo en épocas remotas, se convierta en escombros y siga el mismo camino que otras muchas, sin dejar señales que hablen á los ojos del observador.

Tenga presente que Toledo es apreciado por lo que fué, no por lo que hacen las generaciones modernas.

PARA EL GOBERNADOR

Agresión á un periodista

Atropello de un Inspector

Un redactor de nuestro querido colega *Heraldo Toledano* fué agredido en la noche del lunes 17 por dos individuos que hasta la fecha no ha encontrado la policía.

Los agresores son completamente desconocidos para nuestro compañero que no sabe de donde proviene la agresión, ni causas que la motivaron.

Como suponemos enterados á nuestros lectores de la forma que fué hecha prescindimos de reseñarla, celebrando de todo corazón que aquella no fuera de funestas consecuencias como los criminales se proponían á juzgar por su actitud, felicitando por tal motivo á nuestro compañero, así como á todos los que confeccionan *Heraldo Toledano*.

Ahora bien; tenemos entendido que el Inspector jefe D. Melitón Moraleda, atropelló desconsideradamente los derechos del periodista agredido, al preguntarle éste si habían ó no encontrado á sus agresores.

El Sr. Moraleda, con modales impropios de persona educada y culta le contestó destempladamente, diciéndole que no tenía que darle explicaciones por que el asunto no le importaba.

¿De dónde se ha sacado el Sr. Moraleda, ANTIGUO INSPECTOR DEL DISTRITO DE LA LATINA DE MADRID, que á nuestro compañero no le importaba saber lo que le interrogó?

¿Cree el ANTIGUO SUBORDINADO DEL SR. MARSAL que por el hecho de ser Inspector de policía se trata á las gentes como animales? Un Inspector de policía tiene sus derechos LIMITADOS y sus atribuciones no son *indefinidas*, cóstele al Sr. Moraleda, y si no lo sabe estúdielo.

Sobre este punto llamamos la atención de nuestro antiguo é ilustrado compañero, Sr. Fernández Jiménez, hoy Go-

bernador de Toledo, para que ordene á ese Sr. Inspector use otros modales más correctos y sepa tratar á las gentes como se merecen, pues la educación lo reclama y el decoro y el buen nombre de la Corporación lo requieren.

UNA VISITA

El jueves visitó á nuestra ciudad la Universidad Popular de la Coruña.

En la estación les recibieron el claustro de profesores del Instituto y los señores Ledesma (D. F.), Peláez y D. Ramón Martínez.

Visitaron los monumentos más notables, haciendo elogios de sus bellezas arquitectónicas.

Celebraron un banquete en el Cafe Español, donde se brindó por Toledo y la Coruña.

Por la tarde visitaron la Academia de Infantería.

Los alumnos practicaron en presencia de los huéspedes con gran perfección; fueron felicitados.

En el tren de las seis regresaron á Madrid satisfechísimos de su visita á Toledo y agradecidos á todos cuantos han contribuido á hacer más agradable su corta estancia en la capital, especialmente al Gobernador, Sr. Ledesma (D. F.), y al Sr. Martínez Anido, que les colmaron de atenciones.

FUEGO GRANEADO

El Sr. Cano, espíritu de contradicción, no encontrando nada que objetar en el capítulo 3.º del presupuesto para 1914, cometió la estupidez de solicitar la rebaja de 0,25 pesetas en los sueldos de los guardias municipales.

Proponía, en cambio, que se aumentara el de los Médicos de la Beneficencia. ¿Y sabéis por qué?

Por que en una de las puertas laterales del salón de sesiones estaba su *intimo amigo* el médico Sr. Perezagua.

Menos mal que sus compañeros de Concejo hacen el mismo caso de él que de Juanito Rivera.

Si nó ¡qué sería del Ayuntamiento!

**

También el mismo edil, en pos de una popularidad, de la que cada vez está más lejos, propuso se excluyera del presupuesto la subvención al Sr. Blanco para la formación de una banda municipal.

El Sr. Cano con ello se proponía vengarse del Sr. Blanco, por el desastre, á este achacado de la cabalgata del famoso Corpus último.

(El lector recordará aquél fracaso mayúsculo).

Vemos que al Sr. Cano no le guian en el Ayuntamiento intereses particulares.

¡Es broma!

**

El día primero próximo aparecerá un nuevo diario.

El tal colega promete ser un modelo de periódicos.

No creemos que ese modelo será un plagio de *El Eco Toledano*.

Por que, la verdad la estulticia y la estupidez tienen ya su representación en la Prensa toledana.

* *

Suponemos que la insignia de la Legión de Honor, concedida a Toledo, pasará al nuevo Alcalde.

Por que la ignorancia del Sr. Ledesma no llegará al punto de quedarse con ella.

El honor fué concedido á Toledo, y como representante genuino de este, á su Alcalde.

Luego todos los Alcaldes que en adelante haya tienen derecho á llevar esa insignia.

¿Con qué sentimiento la dejará el señor Ledesma!

Pero, amigo no hay que quedarse con lo que á uno no le pertenece.

¿No es verdad diminuto D. Félix?

* *

La policía no ha encontrado aún los agresores de un periodista.

Tenemos los toledanos una magnífica policía de investigación.

¡Llor á estos famosos detectives!

* *

El barrio moro judío no será derruido

A los autores del proyecto les queda el derecho del pataleo con el que se consolarán.

A no ser que inventen otra cosa digna de su cerebro de esparto.

* *

—¿Qué eres?

—Empleado.

—¿De dónde?

—Del municipio.

—¿Qué cargo?

—Concejal.

—¿Desde cuando?

—Ahí lo tienes—le da una tarjeta que dice:

Eugenio Ortiz Pedraza.

Concejal desde el año 1901.

Peón de brega del Alcalde.

Dignidad á tres reales el cuarto.



NOTAS DEL CONSISTORIO

Sesión del día 19

Abierta bajo la presidencia del señor Ledesma y con asistencia de diez Concejales, se leyó la anterior y quedó aprobada.

Seguidamente se trató de la creación de una escuela pública en el barrio de la Estación por ser de reconocida necesidad.

El Sr. Cano defiende el asunto y cree que el Sr. Novales no cumplirá lo que prometió al Sr. Alcalde.

Continúa el Sr. Cano diciendo que

no habrá más remedio que aprobar la moción para crear la escuela.

El Sr. Pintado defiende al Sr. Novales con afirmaciones: «La rectitud y seriedad del Sr. Novales me dicen que cumplirá lo prometido, como cumplió todo aquello que ofreció en beneficio de Toledo, yo os lo aseguro.»

Será seguro que el Sr. Novales cree la escuela, pero desde el mes de Abril hasta esta fecha, ya podía estar instalada.

Otra moción del Sr. Cano relativa á la formación del padrón de Beneficencia.

Una instancia en que el contratista del teatro da parte como se va á empezar á desmontar el tejado que cubre el patio de butacas.

El Sr. Muro cree se debe suspender hasta el mes de Abril ó Mayo en que haya pasado el período de las aguas para que no se mutile el decorado; después de una discusión el Ayuntamiento acordó continuar las obras, con lo que terminó la sesión, dejando para el jueves y días siguientes la discusión del presupuesto ordinario para 1914.

Terminado ha sido aprobado por el Ayuntamiento.

EL DUETTO MIGNÓN

Este simpático *duetto*, terminada en Toledo su labor artística, ha emprendido una nueva campaña en uno de los coliseos más populares de Madrid.

Consuelito Martínez y Lola Díaz, artistas que forman el *duetto Mignón*, tienen acreditada su fama en cuantos escenarios han pisado.

No hace mucho realizaron una *tour-né* por Portugal, donde conquistaron innumerables aplausos, especialmente en Oporto y Figueira Leafot, donde su éxito fué completo. Después recorrieron las capitales más importantes de España, como Zaragoza, Barcelona, Valencia, Murcia, Sevilla, Almería, Granada y otras muchas poblaciones. En todas ellas obtuvieron buena cosecha de aplausos.

Su repertorio es tan completo como variado.

Sus *duettos* más principales son: *Los golfos de Madrid, instantáneos, la moza de mulas, el napolitano, los recién casados, el gomoso y la cocot, el cherrre verde, la florista, los monaguillos, los ninchis, en la calle, el tupi, los exploradores de España, los periódicos, etc., etc.*

También poseen, un bueno y elegante repertorio en *couplés*, entre los que sobresalen, *la apache madrileña, el periodista, el golcillo del barrio, mamá me quiere casar, la leñadora, el dale que dale, Perico Mangueta, el ladrón etc., etc.*

NOTICIAS

Como ya indicamos en el número anterior, nuestro director continúa en Madrid.

Hemos sabido que D. Juan Moreno adelanta poco de la dolencia de que viene padeciendo; lo sentimos.

Se nos dice que en breve saldrá para Madrid á que le hagan una operación.

Celebraremos que venga completamente restablecido.

Nuestro estimado amigo D. Hipólito de Lara ha ido á Madrid á curarse de un padecimiento que le molestaba y ha regresado completamente restablecido.

Lo celebramos.

Reciba la enhorabuena nuestro cariñoso amigo D. Pedro Conde, que como gratitud á sus buenos méritos y servicios ha sido nombrado por el Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular Gobernador Eclesiástico, para la capellanía fundada en el convento de San Clemente.

Merecido lo tenía tan cariñoso y afable Presbítero.

Nos participan que hace algunos días se encuentra enferma la esposa de Don Antonio Echevarría y sigue mejorando.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Nuestro particular amigo D. José María de los Santos ha contraído matrimonio en Guadalajara con la señora Doña Elvira Vicenti.

Nuestra enhorabuena.

De todas veras nos alegraremos se mejore del padecimiento que le aqueja al padre de la simpática señorita Doña Francisca Permuy.

Con bombas, cohetes y música celebraron ayer por la tarde un banquete los romanonistas en el jardín de D. Gregorio Ledesma.

El móvil de tal acontecimiento nos dicen que fué el de festejar á sus candidatos para Concejales en las últimas elecciones.

También celebró anoche la Sociedad *El Pensamiento*—de peluqueros y barberos—el veintiún años del aniversario de su fundación.

El Sr. López, su presidente, brindó por todo lo alto.

Reinó la mayor alegría y terminó el festival con ruidosos aplausos.

Desde primero de mes haremos varias reformas, que serán del agrado de nuestros favorecedores, por ser encaminadas á un buen fin, que es lo que se propone esta Redacción.

Yeso, cementos naturales, portland, ladrillos, tejas

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción .

SERVICIO A DOMICILIO

GENEROS INMEJORA-

BLES

Instituto, 3—Teléfono 2

JUAN DE CASTRO Y MESIA

TOLEDO

**GRAN FABRICA
DE MAZAPAN Y CONSERVAS**

DE
Francisco Martínez

Especialidad de la casa
la preparación de los albaricoques
Santo Tomé, 17

FARMACIA DE SANTOS

IRRIGADORES
TERMOMETROS
BRAGUEROS
ESPECIFICOS

PLATA, 23

TOLEDO

**La Valenciana
ZAPATERIA**

Calzado de todas clases á precios económicos.

Especialidad en calzado delujo.

13 y 15--COMERCIO--13 y 15

TOLEDO

ENRIQUE R. MORANA

CALZADO DE LUJO

CALZADO ECONOMICO

CALZADO PARA NIÑOS

Especialidad en el corte

Comercio, 54, Toledo



**IMPRENTA
DE FELIPE RAMIREZ**

IMPRESOR DECAÑO

S-TENDILLAS-S

PRECIOS CON GRAN REBAJA

Esquelas de defunción, luto superior, á precios fabulosos.
Tarjetas, cartulina superior, UNA peseta el 100.
Recibos para corporaciones ó sociedades, carteles, circulares, facturas y
toda clase de modelaciones,

todo casi á mitad de precio



DISPONIBLE

DISPONIBLE

